

REUNIÓN: Junta Estatal
FECHA: 28 de septiembre del 2023.
HORA: 08:00 horas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 198 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y 9 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de los integrantes de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Único.- Revisión y análisis de la propuesta de la cuarta modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de cubrir de manera parcial el financiamiento público a partidos políticos.